

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL TURISMO, LA CULTURA,
LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE VILLETA
NIT.800.253.463-4



Villeta, Diecisiete 17 de enero de 2026,

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a evaluar la Garantía Única de Cumplimiento, constituida en favor del Instituto Municipal para el Turismo, la Cultura, la Recreación y el Deporte de Villeta, NIT. 800.253.463-4, así:

Que el IMTCRD de Villeta celebró **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTISTICOS No. CD-PS- 023-2026** con **HERNANDO BARAHONA BELTRAN** identificado con **C.C. No. 3.246.013** de Villeta, y se expidió la Garantía de Cumplimiento basada en la siguiente información:

TOMADOR: BARAHONA BELTRAN HERNANDO
C.C: 3.246.013
DIRECCION: MZ 8 CASA 5S BARRIO PARAISO VI
TELEFONO: 3125014036
EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
POLIZA No. 1: 18-46-101032943
FECHA DE EXPEDICION: Diecisiete (17) de enero de 2026

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS ARTISTICOS PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DE CARROZAS ARTESANALES ALUCIVAS A LAS MUESTRA DE MUSICALES TRADICIONALES CAMPESINAS DEL CAÑICULTOR VILLETANO”.

CONTRATO: CD-PS- 023-2026

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia Desde DD/MM/AA	Vigencia Hasta DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 4.200.000,00	16/01/2026	24/05/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	\$ 2.100.000,00	16/01/2026	24/01/2029

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por el Instituto Municipal y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantías Únicas No. 18-46-101032943, Anexo 0.

Cordialmente,

Original con firma
LINA BIVIANA PINZÓN FEO
Directora Ejecutiva

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectado por	N/A		
Elaborado y Revisado por	Daniela Mahecha Ibáñez - Abogada	Original firmado	17/01/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Directora Ejecutiva.			